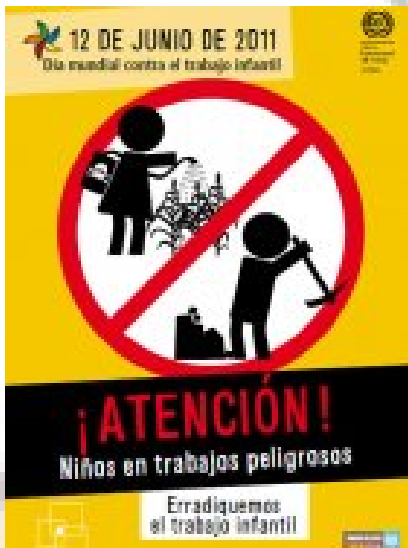


12 DE JUNIO, DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.

ATENCIÓN:

NIÑOS y NIÑAS EN TRABAJOS PELIGROSOS ERRADIQUEMOS el TRABAJO INFANTIL!!



Como todos los 12 de junio de cada año la **Confederación de Educadores Argentinos-CEA-** adhiere a la jornada del **"Día Mundial contra el Trabajo Infantil"** que somos convocados por la **Organización Internacional del Trabajo - OIT -** y la **Internacional de la Educación -IE-**.

Este año, la OIT solicitó que se centre la **ATENCIÓN** en tomar medidas urgentes en erradicar a los **"Niños y Niñas en trabajos Peligrosos"**.

La OIT afirma que este flagelo afecta hoy a unos 115 millones de niñas y niños en todo el mundo. Además destaca que ese número afecta más de la mitad de todos los trabajadores infantiles en el mundo, que se estiman en 215 millones.

Estos tipos de trabajos en los que están expuestos las/os niños y niñas, son jornadas laborales que por su naturaleza o por las condiciones en que se llevan a cabo, dañan la salud, la moral y ponen en riesgo la seguridad de los infantes, los cuales en muchos casos ponen en peligro la vida de estos como sucedió en nuestro país. Este flagelo afecta tanto a países industrializados como a los que están en desarrollo.

Este día posibilitará que todas las autoridades nacionales y locales organicen actividades en sintonía con lo planteado y asuman la responsabilidad de combatir este flagelo.

La Internacional de la Educación asegura que el trabajo infantil peligroso no libra a los niños de la pobreza; y sí la educación de calidad puede lograrlo.

Ofrecer acceso a una educación gratuita, obligatoria y de calidad para todos los niños y niñas hasta la edad mínima de admisión al empleo es una estrategia fundamental. Es la primera etapa para combatir todas las formas de trabajo infantil.

Es por ello que la CEA se suma a esta convocatoria y hacemos un llamamiento para:

- Redoblar esfuerzos en la lucha contra las peores formas de trabajo infantil con carácter urgente.
- Intensificar los esfuerzos a nivel mundial, nacional y local para que las medidas de lucha contra todas las formas de trabajo infantil sean parte integrante de las estrategias de lucha contra la pobreza, de protección social y de planificación de la educación.
- Forjar un compromiso político y social para combatir el trabajo infantil, en el que la sociedad civil y los actores sociales desempeñen un papel de liderazgo en las actividades de promoción y sensibilización.

Es por ello que en este Día mundial se exhortará a:

- Actuar con urgencia para identificar y luchar contra el trabajo infantil peligroso, como uno de los medios importantes para lograr progresos respecto de la consecución de la meta mundial de eliminar las peores formas de trabajo infantil.
- Reconocer que el trabajo peligroso es parte del problema más vasto del trabajo infantil, ampliando los esfuerzos a nivel mundial, nacional y local contra todas las formas de trabajo infantil mediante la educación, la protección social y estrategias para promover el trabajo docente y productivo para los jóvenes y adultos.
- Favorecer una acción tripartita sólida sobre la cuestión del trabajo infantil peligroso, fundamentada en las normas internacionales y la experiencia adquirida por las organizaciones de empleadores y trabajadores en las esferas de la seguridad y la salud.

La **Confederación de Educadores Argentinos** con su Escuela de Formación e Investigación Sindical y Docente ha asumido este compromiso y trabajan sobre esta problemática con las organizaciones de base adheridas en concordancia con la OIT y la IE.

Buenos Aires, junio de 2011

Recordemos el Convenio N° 182 de la OIT.

Rodolfo Alvarez
Secretario de Prensa y Difusión

Fabián Felman
Secretario General